



Oficio No. DGAAE 1049/2024

## NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

**DRA. DORA EMILIA AGUIRRE BAUTISTA**

**Directora**

**Facultad de Administración**

**Región Veracruz**

Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo **70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **15 de octubre de 2024**, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Administración, Campus Veracruz** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN

#### PROGRAMA EDUCATIVO: Administración

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
ORGANIZACIONES SUSTENTABLES	3	15452	17814	IPP	Daniela Puente Moreno	DESIGNADA
MATEMATICAS FINANCIERAS	4	34924	16115	IPP	Erik Felipe López Cámara	DESIGNADO
ESTADISTICA	5	96462	4900	IPP	Erik Felipe López Cámara	DESIGNADO
MATEMATICAS BASICAS	4	96966	12143	IPP	José Juan Soubervielle Castro	DESIGNADO
SOLUCIONES TECN APL A LAS ORGANIZ	4	96975	22277	IPP		DESIERTA

#### PROGRAMA EDUCATIVO: Administración turística

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
MATEMATICAS BASICAS	4	94091	4902	IPP	Saul Berdon Carrasco	DESIGNADO

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal *web* de la Entidad Académica así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO(A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 *"Integración de documentos en medios electrónicos para*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Económico Administrativa**

*contratación de personal*”, a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

*“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”*

Xalapa, Ver., a 17 de octubre de 2024

**DR. JOSÉ LUIS SANCHEZ LEYVA**

Director General

Área Académica Económico Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C.c.p. Archivo